



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0015

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

PARA: DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: PERMISO DOCENTE RED MATEMATICAS ZONA SUR

FECHA: 28 DE ENERO DE 2025

Atendiendo la solicitud de la Red de Matemáticas Zona Sur, cuyo propósito es iniciar el proceso de formación, se llevará a cabo un encuentro para elaborar el cronograma de trabajo del año 2025. En esta reunión, se trabajará en la unificación de los planes de área y aula, se compartirán experiencias significativas en torno a la enseñanza de las matemáticas, se analizarán los resultados de las pruebas Saber 11 en matemáticas y se propondrá un plan de mejoramiento para avanzar en dichos resultados.

Por lo anterior, **los rectores deberán designar a un docente del área de matemáticas** para que asista al encuentro de capacitación programado de la siguiente manera:

NODO SUR

Instituciones educativas de los municipios de:

Ataco - Chaparral - Coyaima - Natagaima - Ortega - Planadas - Rioblanco – Roncesvalles - San Antonio

Fecha	Lugar	Hora
31 de Enero 2025	Reunión virtual – TEAMS Enlace: http://bit.ly/4hxTqMg	7:00 AM – 12 P-M.

Ante cualquier inquietud se podrán contactar con el líder de la red: Julián Vidal Salgado Morales, Cel 3115352022.


ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación

Proyectó: Edwin F – PE GCE
Aprobó: Paola Florez – DGCE
Revisó: Zulía Yadira Peláez Barragán – Asesora Jurídica SED.